



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 10-OBR-24
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: : www.mogan.es, en Menú Principal, Ayuntamiento, Concejalías, Contratación, PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: “Asfaltados de las calles: C/Antonio Álamo Vargas, C/Antonio Mejías Navarro, C/Pedro Betancor Valencia, C/Los Azulejos, C/ Esquina Mocán y El Pino, C/La Rosilla, C/El Drago, C/Francisco Cazorla Santana, C/Alcalde Paco González, Avda. Las Artes, C/Rivera del Carmen, T.M. de Mogán”.
- c) CPV: 45233252-0

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, se establece el precio como único criterio de negociación

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 178.902,06 euros. I.G.I.C. (5%) 8.945,10 euros
Importe total: 187.847,16 euros

La obra “Asfaltados de las calles: C/Antonio Álamo Vargas, C/Antonio Mejías Navarro, C/Pedro Betancor Valencia, C/Los Azulejos, C/Esquina Mocán y El Pino, C/La Rosilla, C/El Drago, C/Francisco Cazorla Santana, C/Alcalde Paco González, Avda. Las Artes, C/Rivera del Carmen, T.M. de Mogán”, está incluida en el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, anualidad 2010, con el número “nº 14 orden del Plan (Ref. 10.PCA.08.01), financiada por el Cabildo de Gran Canaria.

5. ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: Decreto nº: 2.498/2010, de 24 de noviembre de 2010.
- b) Contratista: LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- c) Importe de adjudicación: Importe neto: 178.600,00 euros. I.G.I.C. (5%): 8.930,00 euros. Importe total: 187.530,00 euros
- d) Plazo máximo de ejecución: TRES MESES.

6. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

En Mogán a 24 de noviembre de 2010

El Alcalde- Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González